

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

Sandra Laverde Castro

Período evaluado: 12/07/11 - 11/11/11

Fecha de elaboración: 11/11/11

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Ninguna.

Avances

• El comportamiento Institucional observado se ajusta a lo definido en el Manual de Convivencia; la interiorización de valores y principios institucionales se ha promovido en actividades de bienestar, como por ejemplo, la Jornada Cultural y Deportiva desarrollada los días 11 y 12 de agosto en la que se incluyó dinámica asociada a la temática de referencia. En lo que respecta al elemento de control Desarrollo del Talento Humano los programas de bienestar, capacitación e incentivos avanzan conforme a lo planificado y los procesos de selección, vinculación y promoción se desarrollan de acuerdo con los procedimientos establecidos. La Alta Dirección ratifica su compromiso con la implementación del Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad mediante el proyecto de Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo los estándares NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, para el cual se desarrolló visita de otorgamiento de certificación por parte de ICONTEC entre el 20 y 23 de septiembre de 2011 con resultado preliminar positivo, encontrándonos a la espera del informe oficial. El INVEMAR cuenta con herramientas de planificación Institucional tales como Plan Estratégico 2007-2019, Plan Institucional Cuatrienal de Investigación Ambiental INVEMAR 2011-2014, Plan Visión 2014, Plan de Acción 2011, los cuales modelan la proyección de la entidad en largo, mediano y corto plazo; dichos planes se encuentran soportados en recursos y definen responsabilidades para el cumplimiento de metas y resultados previstos. Durante el periodo informado se llevó a cabo la provisión de los cargos de Jefe de Desarrollo Organizacional y Jefe de la Línea de Oceanografía y Clima, integrando y reforzando con su gestión los procesos de Gestión Humana y Gestión de Proyectos respectivamente. Por otra parte y dando continuidad a la integración del Sistema de Gestión de la Calidad con el Sistema de Control Interno se incluyó en la caracterización de procesos lo correspondiente a la referencia del documento Mapa de Riesgos por procesos y se caracterizó el proceso de Evaluación Independiente y sus interacciones con los procesos Gerenciales, Misionales y de Apoyo; Adicionalmente se divulgó a través del SIAD el documento Mapa de Riesgos por procesos, actualizado y revisado para la vigencia 2011. A la fecha, la medición de indicadores asociados a riesgos avanza de acuerdo con lo planificado y se implementan los correctivos necesarios para mitigar o eliminar el impacto de los riesgos identificados en correspondencia con la Directriz de Riesgos Institucional.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Ninguna.

Avances

• La estructura documental del INVEMAR, consistente en procedimientos, guías, instructivos, manuales, protocolos, directivas y directrices se encuentra en continua dinámica de revisión y ajustes con el fin de garantizar su adecuación, conveniencia y eficacia de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de control y elaboración de documentos. En el mapa de riesgos por procesos se especifican los controles (procedimientos, actividades, autorizaciones, registros) asociados a riesgos, facilitando así la comprensión de su importancia y la correspondiente aplicación por parte de los responsables y ejecutores de procesos. Los indicadores de Gestión de procesos son revisados permanentemente con el fin de garantizar su pertinencia para valorar puntos críticos de la gestión; los resultados de las mediciones de indicadores se encuentran publicados en la página web del INVEMAR en la ruta www.invemar.org.co/ Quiénes somos / Gestión de Calidad /. El documento manual de operaciones fue actualizado en cuanto a su anexo Normograma, a partir de revisión propuesta por el Representante de la Dirección y adelantado por los responsables de procesos con el apoyo del equipo MECI lográndose una depuración y actualización del marco legal aplicable al Instituto. Durante el periodo informado se preparó por parte de la Oficina de Divulgación informe pormenorizado de la información gestionada a través del Sistema de Preguntas, Sugerencias, Quejas y Felicitaciones el cual se constituyó en insumo para la implementación de planes de mejora en cuanto a la atención ciudadana. El programa de transferencias documentales al archivo central se adelanta de acuerdo con los lineamientos definidos en las Tablas de Temporalidad y Gestión Documental vigentes. Se cuenta con versión 01 del plan estratégico de Divulgación 2009-2012 vigente desde el

18 de agosto de 2011; en el mismo se definen estrategias de comunicación organizacional y comunicación informativa aplicables a la gestión institucional. En lo correspondiente a los sistemas de información se preparó Manual de usuario módulo de creación y edición de artículos sistema gestor de contenidos, vigente desde el 16 de septiembre de 2011 el cual soporta la publicación de artículos y actualización de la página web.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Ninguna.

Avances

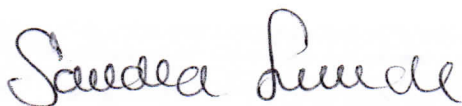
- La Autoevaluación de la Gestión avanza de acuerdo con la periodicidad definida en el tablero de indicadores de gestión para la medición y análisis. Adicionalmente se realiza seguimiento al plan de acción 2011 con el acompañamiento del Grupo de Planeación, Evaluación y Calidad. El programa de Auditoría Interna se ha ejecutado en un 69% y avanza conforme a lo planificado. En lo que respecta a las Evaluaciones Independientes al Sistema de Control Interno se tiene prevista su ejecución durante el mes de diciembre de 2011. El Plan de Mejoramiento Institucional alcanzó el 100% de cumplimiento en informe presentado a la Contraloría General de la Republica el 25 de julio de 2011. Las acciones de mejora requeridas a nivel de proceso se han establecido conforme a los resultados de la autoevaluación de la Gestión y Auditoría Interna las cuales se encuentran consolidadas en la tabla de seguimiento de mejoras de cada proceso. El impacto del plan de mejoramiento individual establecido a partir de los resultados de la evaluación de desempeño se valorará en el resultado de la evaluación del desempeño que se aplique a la vigencia 2011.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno del INVEMAR es consistente con el estándar MECI 1000:2005 y se ha implementando, mantenido y mejorado bajo el esquema organizacional de Modelo Integrado de Gestión Organizacional -MIGO, el cual integra la gestión de la calidad, seguridad, salud ocupacional y ambiente con el Control Interno. Los productos MECI son acordes a lo definido en el comunicado expedido por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno del 20 de octubre de 2008 los cuales pueden ser consultados en la página web del INVEMAR a través de la ruta www.invemar.org.co / Quiénes somos / Sistema de Control Interno /, hipervínculo documentos.

Recomendaciones

- Aplicar la encuesta de Autoevaluación del Control, realizar el análisis de resultados e implementar mejoras de acuerdo con lo previsto en el Procedimiento de Evaluación al Modelo Estándar de Control Interno.



Firma